

Más de 4 mil hogares postularon al subsidio eléctrico en la región

Nómina de los beneficiarios del tercer llamado se publicará en septiembre en subsidioelectrico.cl

Redacción
La Estrella

Con un total de 4.128 nuevas postulaciones y solicitudes de actualización de datos, la Región de Arica y Parinacota cerró con éxito su participación en el tercer proceso del subsidio eléctrico.

Este subsidio está dirigido a familias que pertenecen al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH), así como a hogares con personas electrodependientes, sin importar su tramo de vulnerabilidad.

A nivel nacional, se registraron cerca de 300 mil movimientos en la plataforma habilitada para postular, lo que refleja el alto interés ciudadano por acceder a este apoyo.

El beneficio se verá reflejado en la boleta de electricidad correspondiente a la facturación de septiembre, en una sola cuota. Los montos varían según el ta-



EL SEREMI DE ENERGÍA VALORÓ EL NÚMERO DE POSTULACIONES AL BENEFICIO.

300

mil postulaciones ha habido a nivel nacional a este beneficio que subsidia cuentas de luz.

maño del hogar: desde \$37.838 para hogares unipersonales hasta \$68.109 para familias de cuatro o más integrantes.

VALORAN PARTICIPACIÓN

El SEREMI de Energía de Arica y Parinacota, Julio Verdejo Aqueveque, valoró la participación regional en este proceso. "Estamos muy satisfechos con la respuesta de las familias ari-

queñas. Este subsidio es una herramienta concreta para aliviar el gasto en energía de los hogares más vulnerables. Como Ministerio, seguiremos trabajando para que este beneficio llegue a más personas y se mantenga en el tiempo. También, quiero agradecer a la municipalidad de Arica, a su alcalde, Orlando Vargas, al registro Civil, así como a las Seremis de desarrollo social, Trabajo y de la Mujer por su enorme apoyo para que lográramos superar ampliamente la meta de postulaciones que nos habíamos fijado".

Por su parte, el ministro de Energía, Diego Pardow, reiteró la importancia de avanzar en el proyecto de

\$68

mil 109 es el máximo de subsidio eléctrico por cada hogar que postula.

ley que busca ampliar la cobertura del subsidio mediante un financiamiento mixto, ya aprobado por la Cámara de Diputados y actualmente en tramitación en el Senado.

La nómina definitiva de beneficiarios será publicada en septiembre en el sitio www.subsidioelectrico.cl, donde también se podrá consultar el estado de postulación.